



ANÁLISIS ESPECIALIZADO DE RIESGO Y SEGURIDAD INTEGRAL AERSIN CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AERSIN CIA LTDA

CELEBRADA EL LUNES 20 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día lunes veinte de abril del dos mil veinte, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector Norte Calle 6 de Diciembre y Shyrís Edificio Hagok Cuarto Piso, Oficina No 403, se instala la Junta General de Socios de AERSIN CIA LTDA., con la asistencia total del Capital Social, actuando como secretaria Ad-hoc la Lic. Susana Achig y como Presidente el señor Edgar Chuquín.

Por disposición de presidencia, se procede a constatar el quórum, encontrándose que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Luego se da lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance y Estado Financiero del año 2019
- 2.- Aprobación de Informe de Gerencia
- 3.- Propuesta de Distribución de Utilidades

Se pone en consideración de los socios, y aprueban por unanimidad tratar el Orden del día propuesto.

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, como es el aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2019 el cual es analizado en su totalidad y los socios manifiestan que están completamente de acuerdo con el Balance presentado, puesto a consideración, la Junta General por unanimidad aprueba los Balances y los Estados financieros.

Se pasa a tratar el segundo punto de orden del día. Toma la Palabra el Señor José Espinosa Gerente General de Aersin Cia Ltda., quien indica que presenta su informe por escrito, en donde se hace un análisis del trabajo realizado por la compañía. Puesto a consideración, por unanimidad se aprueba el Informe de Gerencia presentado.





ANÁLISIS ESPECIALIZADO DE RIESGO Y SEGURIDAD INTEGRAL AERSIN CIA.LTDA.

Se pasa a tratar el tercer punto de orden del Día Toma la palabra el José Espinosa e informa que este año arroja una utilidad de \$ 10.203.36 y propone que la Junta resuelva la acumulación de las utilidades para proyectos futuros. Puesto a consideración, por unanimidad se aprueba la propuesta de acumular las utilidades de este año.

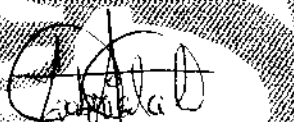
Lamentablemente, por la situación de la emergencia sanitaria por el Covid 19 y cumpliendo la normativa no se distribuirá dividendos a socios para el año 2019

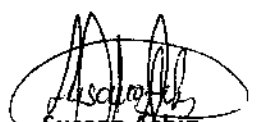
Siendo las veinte horas , se procede un receso para la elaboración de la presente acta de acuerdo a lo manifestado por los accionistas.

Siendo las veinte y un horas se instala nuevamente la junta para aprobar el acta redactada con los puntos tratados. Por secretaria se da lectura a la mencionada, siendo aprobada por unanimidad en su contenido y forma por la totalidad de los socios, y agotado ya el orden del día se procede a dar por terminada la junta.

En quito a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte.


Edgar Chacón
SOCIO


Ana Gabriela Coronado
SOCIO


Susana Achig
SECRETARIA AD-HOC

